



M.E.D. GLORIA VERONICA BUENFIL SILVA
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: SDIF/DDGSDIE/SDGA/DRMSG/DSG/35/03/2023

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLÓ LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C.

Manuel Eduardo Escudero Torres

LABORÓ EN ESTA CIUDAD DE:

Kantunil/Kin del Municipio de Lázaro Cárdenas
y Benito Juárez, Q. Roo

LOS DÍAS:

27 al 29 de Marzo de 2023



DIF
QUINTANA ROO
2022|2027

CIPI CHUUN KOPO
CLAVE 23EJN00020
CANCÚN, Q. ROO

NOMBRE Y FIRMA

Joseta Baas Tuz



DIF
QUINTANA ROO
2022|2027

CRIM

Enrique Nueve

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

LÁZARO CÁRDENAS

EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

LA TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

[Firma]

M.E.D. GLORIA VERONICA BUENFIL SILVA
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GRALES.
NOMBRE Y FIRMA

SELLO

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

DIRECCION DE RECURSOS MAT. Y SERV. GRALES.

FECHA DE ELABORACIÓN

31 MARZO 2023

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	MANUEL EDUADO ESCUDERO TORRES
CARGO DEL COMISIONADO	OBRERO DE DIVERSOS SERVICIOS
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	DIREC.DE REC.MAT. Y SERV.GRALES.
PERIODO DE LA COMISIÓN	DEL 27 AL 29 DE MARZO 2023
LUGAR DE LA COMISIÓN	KANTUNILKIN DEL MPIO. DE LAZARO CARDENAS Y BENITO JUAREZ, Q.ROO
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 2,175.00

ME TRASLADÉ A LOS MUNICIPIOS DE LÁZARO CÁRDENAS Y BENITO JUÁREZ Q.ROO

REALICÉ LOS TRABAJOS DE PINTURA DEL CRIM DE KANTUNILKIN DEL MPIO. DE LÁZARO CÁRDENAS Y
PINTURA DE LA PLAZOLETA DEL CIPI CHUUN KÓOPO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, Q.ROO

CHEQUÉ DETALLES DE PINTURA Y MANTENIMIENTO TERMINADOS

FINALMENTE SE CONCLUYÓ CON EL ENCARGO CORRESPONDIENTE

FIRMA DEL COMISIONADO



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.